



CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Latina

Fecha: jueves, 1 de marzo de 2018.

Hora: 18:00 horas

Lugar: Auditorio y Sala de Exposiciones “Paco de Lucía”, Avenida de Las Aguilas nº 2A, (antigua avenida del General Fanjul).

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 26 de febrero de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Lectura del Decreto de cese y nombramiento de Vocales y Portavoces del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Punto 2. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria, sobre el Debate del Distrito, celebrada el día 22 de junio de 2017.
- Punto 3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de diciembre de 2017.
- Punto 4. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 14 de diciembre de 2017.
- Punto 5. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de enero de 2018.
- Punto 6. En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 13 de noviembre de 2007 frente a la violencia de género, se manifiesta la más energética repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género en el mes de febrero de 2018.

I PARTE RESOLUTIVA

PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE

- Punto 7. Aprobar inicialmente los festejos populares y los recintos feriales, fechas y lugares de celebración, que se desarrollarán en el Distrito de Latina en el año 2018; todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de distrito, aprobada por Acuerdo Plenario de 30 de julio de 1998, en la forma que consta en el expediente.

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 8. Proposición nº 2018/141824 formulada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, solicitando:
 - Que la Junta de Distrito de Latina facilite, con todos los medios y recursos a su disposición, la difusión de las manifestaciones, concentraciones, actividades y actos, tanto institucionales como convocados por las entidades de mujeres del distrito y Foros Locales, en vistas a la celebración del 8 de marzo, y que se ajusten a la legalidad vigente.



- Punto 9. Proposición nº 2018/141826 formulada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, solicitando modificar el texto del acuerdo tomado en esta Junta Municipal el 13 de noviembre de 2007 y que aparece como Punto 1 del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de los Plenos de la Junta Municipal del Distrito de Latina, en el sentido de "... frente a la violencia machista, se manifiesta la más enérgica repulsa ante los asesinatos de mujeres producidos por causa de la violencia machista, así como los de menores, hijas e hijos que pudieran serlo por este mismo motivo".
- Punto 10. Proposición nº 2018/141835 formulada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, solicitando que la Junta Municipal de Latina, o a su vez el órgano competente, inste al Ministerio del Interior para que, mediante su correspondiente aprobación por Real Decreto en Consejo de Ministros, se otorgue a la vecina de Aluche Yolanda González Martín, asesinada en 1980 por la organización terrorista Batallón Vasco-Español, la Real Orden de Reconocimiento Civil para Víctimas del Terrorismo.
- Punto 11. Proposición nº 2018/182031 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal de Distrito de Latina realice las gestiones necesarias, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente para que lleve a cabo un Plan de Prevención de Accidentes de Tráfico en el Distrito de Latina que preste especial atención a las zonas de mayor siniestralidad, y que incluya las siguientes medidas:
- Campañas de concienciación y formación en Educación Vial para niños y adultos (velocidad, alcohol, cinturón, cascos, móviles, etc.)
 - Aumentar las medidas de seguridad de las vías (reducción del número de vías de doble sentido, aumento de iluminación, colocación de resaltos, bolardos, señalización etc.)
 - Elaboración y publicación de un informe anual de evaluación de las medidas llevadas a cabo.
- Punto 12. Proposición nº 2018/182032 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluyendo instar al Área correspondiente para realizar las siguientes medidas:
- 1.- Instar al Pleno del Ayuntamiento de Madrid para que todos los Grupos Municipales solicitemos al Equipo de Gobierno, la elaboración de un estudio/informe sobre la situación laboral y salarial de los trabajadores y las trabajadoras del Ayuntamiento, en el que se recojan además las medidas adoptadas en materia de igualdad laboral o las que se tengan que establecer en su caso, al objeto de erradicar las posibles discriminaciones en esta materia.
 - 2.- Tener los grupos políticos de esta junta municipal de Distrito un informe o memoria del seguimiento de la aplicación del I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ayuntamiento de Madrid puesto en funcionamiento en Enero del año 2017 para saber la situación de aplicación de las medidas a adoptar para eliminar cualquier discriminación de género y como se facilita la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de los trabajadores/as del Ayuntamiento de Madrid.



- 3.- Todos los Grupos Municipales nos sumamos a la iniciativa de los Sindicatos mayoritarios (UGT y CC.OO) de convocatoria de PARO DE DOS HORAS EN EL DÍA DEL 8 DE MARZO y animamos a los y las trabajadoras a sumarse a ello, como una medida más de concienciación y sensibilización sobre la situación de discriminación de las mujeres en el ámbito laboral y en todos los ámbitos de la sociedad.
 - 4.- Instar a Pleno del Ayuntamiento de Madrid para que solicite a los Grupos Parlamentarios representados en el Congreso de los Diputados la presentación y aprobación de una Ley de Igualdad Laboral, así como dar traslado de este acuerdo a los Grupos Parlamentarios en el Congreso de los Diputados.
- Punto 13. Proposición nº 2018/182033 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina, incluyendo instar al Área correspondiente para que se realicen las gestiones necesarias, de cara a realizar las siguientes actuaciones:
- 1) Realizar un estudio del estado actual de todas las instalaciones, así como de la programación deportiva y utilización del Centro deportivo Municipal de Aluche en colaboración con los trabajadores y técnicos de dicho CDM.
 - 2) Que se realicen cuantas medidas sean oportunas incluidas la sustitución de la Dirección del CDM Aluche, cubrir todas las plazas de personal o ampliar la actual plantilla si se considera necesario, así como se tomen medidas en favor de tener una programación deportiva y utilización de las instalaciones acorde con los intereses del CDM Aluche y en dar un servicio adecuado a los usuarios del Distrito.
 - 3) Que por parte de la Junta de Distrito una vez realizado este estudio se realice un Plan Integral de Rehabilitación y Reforma con carácter plurianual dada la gran cantidad de actuaciones que habría que realizar para su puesta a punto y actualización de todas sus instalaciones.
- Punto 14. Proposición nº 2018/182034 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluyendo instar al Área/s correspondiente/s para que se realicen las acciones pertinentes para la recuperación de la zona ubicada entre las confluencias del aeródromo de Cuatro Vientos, la Carretera de Barrio de la Fortuna, la M40 con sus ramales y la A5, donde se estableció el antiguo poblado marginal de Las Mimbreras.
- La recuperación de esta zona tiene que tener como objetivo principal y prioritario la creación de una nueva zona verde en el Distrito, que conjugue tanto la recuperación de especies autóctonas de flora y fauna, como su sostenibilidad; así como la integración en esta zona verde de las infraestructuras existentes.
- Para la realización de esta propuesta entendemos que se tiene que realizar un estudio previo y tomar las medidas necesarias, incluidas modificaciones parciales del PGOUM; así como cualquier otra que conlleve la creación de este nuevo espacio verde en el Distrito.
- Punto 15. Proposición nº 2018/183420 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina, y si fuera necesario se inste al Área competente, para que, a fin de mejorar la

accesibilidad de las diferentes comunidades de vecinos de la calle Ocaña y Calle Nuestra Sra. de la Luz, se acometan las siguientes actuaciones:

- Mejoras en materia de accesibilidad y ensanchamiento de aceras en C/ Nuestra Señora de la Luz desde Calle Ocaña hasta Camino de los Ingenieros (Frontal con estación de metro Eugenia de Montijo).
- Realizar estudio técnico pertinente para la instalación de semáforos, o solución alternativa, en la salida de los edificios y garajes de c/ Ocaña 114, 116, 118 y 120 y c/ Nuestra Señora de la Luz, 120, con el objeto de facilitar la incorporación de los vehículos a la calle Ocaña. Incluyendo la señalización oportuna que impida aparcar en esta salida porque dificulta la visibilidad en el acceso.

Punto 16. Proposición nº 2018/183422 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, para que la Junta Municipal de Latina y/o en su caso inste al Área correspondiente si fuera necesario, lleve a cabo las siguientes acciones en la IDB GOYA:

1. Se instale césped artificial en el campo.
2. Se saneen los vestuarios y se subsanen los problemas de humedad en los mismos.
3. Se construyan vestuarios femeninos.
4. Se amplíe el habitáculo destinado a almacén de material.
5. Se sustituya o arregle el termo.
6. Se realice un estudio técnico para valorar y solucionar las grietas aparecidas en las paredes de los vestuarios.
7. Se talen los árboles enfermos.
8. Se sustituya la valla interna, retranqueando la nueva a 2 metros del límite del campo.
9. Se acondicionen los banquillos con bancada nueva y corrigiendo los desperfectos del techo.
10. Se anule el terraplén lateral del campo, continuando la balonada que ya está iniciada desde la entrada de las instalaciones, a fin de evitar continuas caídas de las personas.
11. En el otro lateral, se aprovechará el terreno en pendiente para la instalación de gradas.
12. Se realice estudio técnico para valorar si se puede construir un espacio de práctica deportiva mixta (multipista).
13. Instalación de nuevo alumbrado.
14. Previamente a la realización del proyecto, la Junta Municipal del Distrito de Latina convocará una reunión con la Junta Directiva del Club de Fútbol a fin de escuchar sus propuestas y necesidades.

Para llevar a cabo esta iniciativa, el Equipo de Gobierno realizará la correspondiente modificación presupuestaria en los presupuestos 2018 a fin de hacerla realidad en la mayor brevedad posible.

Punto 17. Proposición nº 2018/192651 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina, o en su caso

se inste al Área de Gobierno competente, para que se instalen las señales verticales y horizontales pertinentes en la calle Gordolobo que permitan aparcar en la misma, en aquellos puntos en los que la calzada sea suficientemente ancha, y siempre que los servicios técnicos lo consideren oportuno.

Punto 18. Proposición nº 2018/196508 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente a realizar las siguientes actuaciones en la Instalación Deportiva Básica del Barrio de Goya:

- 1.- Rehabilitación integral de los vestuarios de dicha instalación, dotando a los mismos de calefacción.
- 2.- Eliminación del actual vallado perimetral del campo de fútbol y construcción de otro nuevo dotándole de más distancia respecto a dicho campo de fútbol.
- 3.- Rehabilitación integral o construcción de nuevos banquillos.
- 4.- Adecuación de la iluminación de la IDB, sustituyendo las lámparas fundidas y reparando correctamente los registros eléctricos.
- 5.- Talado de los árboles enfermos que se encuentran dentro de la instalación, previo estudio técnico, que evite posibles accidentes a los usuarios de esta instalación municipal.
- 6.- Instalación de un campo de fútbol 11 de césped artificial, que sustituya al actual de arena.
- 7.- Construcción de una grada para espectadores y padres de la escuela de futbol, que utilizan dicha instalación, aprovechando el desnivel que presenta el terreno en uno de los laterales del campo de fútbol.

Punto 19. Proposición nº 2018/196509 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente a que la próxima edición de la Feria del Libro, que se realice en el Distrito de Latina, se adjudique mediante concurso público, y que su celebración pase a realizarse o desarrollarse en la Plaza de Latina, además de implementar dicha feria, con actividades que fomenten la lectura. Dotando a los centros culturales del distrito con actividades que refuerzen el objetivo de la Feria, así como implicar a los colegios públicos del distrito y a las AMPAS, que así lo deseen, en el buen desarrollo de la Feria del Libro, fomentando de esta manera la participación vecinal.

Punto 20. Proposición nº 2018/196510 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente para cubrir las pistas de calva existentes en el Parque de Aluche, permitiendo dotar a estas instalaciones de una mayor capacidad de uso y disfrute por parte de la Agrupación de Clubes de Calva de Madrid, pudiendo a su vez, convertir este espacio en un referente para todo tipo de juegos tradicionales que se practican en Madrid.

Punto 21. Proposición nº 2018/197388 formulada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, solicitando instar, a través del Área de Gobierno competente por razón de materia, a la Consejería de Transportes, Viviendas e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, circunscribiéndose al Distrito de Latina, a:



- La elaboración en un plazo máximo de un mes de un mapa de lugares con amianto que incluya estaciones, subestaciones, túneles, depósitos, etc.
 - La elaboración de un plan para el desamiantado (o de encapsulado donde proceda) en el que se establezcan plazos concretos y se contemple el desamiantado o la retirada del material móvil afectado, en aras de garantizar la seguridad de viajeras/os y trabajadoras/es de Metro de Madrid.
 - A la investigación, con la mayor celeridad posible, de las responsabilidades políticas y judiciales que se puedan derivar de este caso, en especial del papel del consejero delegado de Metro de Madrid y de la consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
- Punto 22. Proposición nº 2018/197433 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, para que la Junta Municipal de Latina y/o en su caso inste al Área correspondiente si fuera necesario, para que se reponga e incremente las unidades del mobiliario que se ha retirado por su deterioro en el espacio ajardinado junto a la estación de metro de Aviación Española, en Parque Europa, así como que se acondicionen los jardines replantando las especies vegetales apropiadas y se sustituyan los tubos de riego que lo precisen.

PROPOSICIONES DE LOS FOROS LOCALES

- Punto 23. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina que inste al Área de Gobierno correspondiente para que se modifiquen las normas de gestión del aparcamiento municipal de uso mixto de Avda. de Portugal y comercialicen abonos con duración 1, 3 y 5 años en dicho aparcamiento, para mejorar la oferta de aparcamiento residente en la zona.
- Punto 24. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, solicitando que la Junta de Distrito de Latina inste al Área de Gobierno correspondiente y en consecuencia a la Comunidad de Madrid y al Gobierno de la Nación, para que se dote, de una partida presupuestaria al Plan de Estado contra las Violencias Machistas, que sea real y equivalente a la gravedad y urgencia que representa la Violencia Machista en nuestra sociedad. Así como que se utilice en su totalidad, lo destinado anualmente a esta lucha por parte de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- Punto 25. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, solicitando a la Junta Municipal de Latina que realice las gestiones necesarias, incluidas instar al Área de gobierno correspondiente si fuera necesario, para que informe del total de viviendas sociales que se gestionan a través de los programas municipales en el Distrito de Latina, incluyendo entidades públicas y privadas, como la SAREB o entidades financieras, y cuantas de ellas se encuentran vacías.



PROPOSICIONES DE LAS ASOCIACIONES

- Punto 26. Proposición nº 2018/184777 formulada por la Asociación Centro Deportivo Goya, solicitando que la Junta Municipal inste al órgano competente para que se realicen la rehabilitación integral de la IDB GOYA como estaba previsto.

MOCIONES

II. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DE LA COORDINADORA DEL DISTRITO

- Punto 27. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.
- Punto 28. Dar cuenta de las resoluciones relativas a adjudicaciones de contratos.

COMPARECENCIAS

- Punto 29. Iniciativa nº 2018/196507, comparecencia formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Concejal Presidente del Distrito, D. Carlos Sánchez Mato, tras más de un mes de su toma de posesión como Concejal Presidente de la Junta Municipal de Latina, a que explique cuáles son sus proyectos para el Distrito de Latina, en los próximos dieciséis meses que quedan de legislatura, y cuáles van a ser sus líneas principales de actuación.

PREGUNTAS

- Punto 30. Pregunta nº 2018/182029 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre si tiene previsto el equipo de gobierno, realizar alguna modificación de los contratos integrales de túneles y pasos inferiores que permita garantizar una adecuada conservación y mantenimiento, dada la situación de suciedad, falta de iluminación y falta de mantenimiento de los mismos.
- Punto 31. Pregunta nº 2018/182030 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre cuál es el Presupuesto del distrito de Latina, a día de hoy, en su conjunto, por capítulos y en sus principales programas.
- Punto 32. Pregunta nº 2018/192122 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información sobre las actuaciones que se van a llevar a cabo en el Polideportivo de Aluche, relativas a la Pista de Patinaje.
- En qué va a consistir el Proyecto que se va a ejecutar en la pista de patinaje. Información lo más exhaustiva posible sobre lo que se va a hacer y su coste.
 - En qué fechas se van a efectuar las obras y cuando se prevé su finalización.
 - Motivo por el que no se ha dialogado con el Club de Patinaje para atender sus sugerencias.



- Punto 33. Pregunta nº 2018/192161 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información sobre el estado de ejecución de la proposición aprobada por unanimidad en el Pleno Ordinario del 9 de marzo de 2017, con registro número 2017/198457, en la que se solicitaba acondicionar el espacio municipal situado en la parte trasera del Centro de Salud de Las Águilas, de la Escuela Infantil Municipal Altair y del Mercado de Las Águilas, como aparcamiento en superficie que es la utilidad que se le está dando.
- Punto 34. Pregunta nº 2018/196511 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, ante el incremento de inseguridad ciudadana tratado ya en varios Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Latina, y ante los dispositivos especiales de policía que se van a realizar, solicitamos información sobre dichos dispositivos especiales, en qué van a consistir, duración,... y al mismo tiempo, conocer que otras actuaciones tiene previsto realizar la Junta Municipal del Distrito de Latina, para mitigar esta sensación de inseguridad y disminuir la delincuencia en el Distrito.
- Punto 35. Pregunta nº 2018/196512 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando información, sobre qué motivos hay, para que parte de las pruebas de atletismo que se iban a celebrar en el Polideportivo de Aluche, con motivo del Campeonato Europeo de Veteranos, cuya sede principal será el Polideportivo Gallur desde el próximo 19 de marzo al 24 de dicho mes, se tengan que realizar en el Distrito de Moratalaz.

Madrid, 26 de febrero de 2018

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE LATINA

Fdo.: P.S. M^a Sagrario Gómez Sánchez
(Jefa del Departamento Jurídico)